

00 Datos relevantes | 01 Carta del Presidente | 02 Entrevista al Director General | 03 Acerca de cecabank | Misión | Presencia de Cecabank | Estructura accionarial | Actividad de Cecabank | 04 Cultura corporativa | Visión y Valores | El equipo de Cecabank | La marca Cecabank | Entrevista Ana María Raposo Ferreira

Entrevista al Director General

➤ José María Méndez Álvarez-Cedrón



¿Cuáles considera que han sido los principales hitos para Cecabank desde su fundación en noviembre de 2012 hasta rebasar el ecuador del plan estratégico 2013-2016?

Tras constituirnos como banco mayorista, dedicado a prestar servicios financieros especializados a todas las entidades financieras y grandes empresas, concretamos nuestro recorrido, efectivamente, en un plan estratégico a tres años.

Quiero destacar cuatro grandes hitos en este camino, que nos han llevado a conseguir nuestros objetivos:

- la capacidad de adaptación de la organización, tanto al nuevo marco institucional, como especialmente a la nueva cultura que supone ser un gran banco partiendo, de una asociación bancaria con 80 años a sus espaldas,

- el mantenimiento y fortalecimiento de nuestra solvencia,
- y la forma en que hemos sabido entender la excelencia en el servicio, derivada de nuestro compromiso con la calidad y el trabajo constante y la especialización de nuestros profesionales y directivos.

Gracias a ello, hoy estamos entre las entidades más solventes del sistema financiero español, y hemos alcanzado ese equilibrio entre eficiencia y eficacia que nos hace ser percibidos por nuestros clientes como una referencia de servicio.

¿Cómo valora el mix entre las tres grandes líneas estratégicas de Tesorería, *Securities Services* y Servicios Bancarios?

Nuestras *stakeholders* valoran de Cecabank, además del buen gobierno, la solvencia y la excelencia en la prestación de servicios financieros, la forma en la que equilibramos nuestra propuesta de valor manteniendo nuestro perfil de riesgo basado en la prudencia.

Las propias agencias de rating reconocen en sus últimos informes que el banco ha equilibrado sus fuentes de ingresos, lo cual redundará en una mejora del perfil de riesgo.

Esta valoración refuerza nuestra apuesta por tres grandes líneas de servicio:

➤ *Securities Services*

Aspiramos a consolidar nuestro liderazgo como banco depositario independiente.

➤ Tesorería

Actividad tradicional de la entidad, muy centrada en la renta fija y especialmente en la deuda pública.

➤ Servicios Bancarios

Externalización de procesos de negocio de bancos minoristas, vinculados con nuestra condición de entidad de crédito.

¿Cuáles considera que han sido los principales avances de Cecabank en cuanto a Gobierno Corporativo?

Completada la adaptación del grupo CECA-Cecabank a las novedades de la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, el reto fundamental era adaptar el modelo de gobernanza. Y eso pasó por la constitución, primero de un Consejo de Administración con un fuerte componente de consejeros profesionales, expertos todos ellos de reconocido prestigio en el sector financiero y académico. Tras este primer paso, se constituyeron en el banco la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Comité de Auditoría, y la Comisión de Riesgos y Solvencia con el mismo prisma de independencia y profesionalidad.

¿Qué impactos cree que puede tener el nuevo contexto económico y regulatorio en la entidad?

El contexto económico viene marcado por la progresiva recuperación de las principales magnitudes, lo que permite ser relativamente optimista respecto a la evolución de créditos y depósitos, así como la caída de la morosidad. Desde la perspectiva de Cecabank, nos favorece la evolución de los productos de fuera de balance, lo que nos ofrece un frente de oportunidad en tanto banco depositario, debido al aumento de patrimonio de los fondos.

El contexto regulatorio está vinculado a la Unión Bancaria, que va a favorecer una mayor integración del sector financiero europeo. Uno de sus principales efectos será la armonización de las prácticas supervisoras, que van a cambiar el actual enfoque contable por otro más centrado en el gobierno corporativo y la realización de pruebas de resistencia. También favorecerá el establecimiento de una red común de seguridad, que favorecerá la estabilidad del sistema. De esta forma se pretende romper con el círculo vicioso entre la banca y el Estado que se ha puesto de manifiesto en la actual crisis.

La Unión Bancaria supone la cesión de soberanía más relevante desde la entrada en vigor del euro,

y un cambio de paradigma que con el tiempo debe facilitar que la integración económica lleve a una mayor integración política y fiscal en la UE. Hay que verlo como una excelente oportunidad de reducir la fragmentación entre distintos sistemas, que encarece los costes de financiación de nuestra banca, así como la interdependencia entre riesgo soberano y bancario.

Habría que añadir la distinta carga regulatoria que viene desde las directivas europeas buscando el doble refuerzo del capital regulatorio, por una parte, y de los umbrales de protección de los inversores, por otra. Ambos enfoques, presentes en buena parte de la legislación presente y futura, se constituyen en oportunidades para un banco que, como Cecabank, se apalanca en una fortísima solvencia y en la especialización de nicho que los enfoques prudentes de la banca del futuro exigen para nuestro sistema financiero.